

**VI. ANUNCIOS****B) ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE LUGO***ANUNCIO de la oferta de empleo público para el año 2021.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lugo, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2021, adoptó, entre otros, el Acuerdo 10/759 aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Lugo para el año 2021, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Primero. Aprobación de la oferta de empleo público para el año 2021, con el número de plazas de personal funcionario que se relacionan:

Plazas por promoción interna.

– 4 plazas de oficial de la policía local, de la escala de Administración especial, servicios especiales, policía local, grupo C1, 3 mediante concurso-oposición y 1 plaza se proveerá mediante concurso de movilidad.

– 2 plazas de auxiliar administrativos/as, de la escala de Administración general, subescala administrativa C2.

– 1 plaza de oficial sepulturero/a, de la escala de Administración especial, servicios especiales, personal de oficios, C2.

– 1 plaza de oficial cocinero/a, de la escala de Administración especial, servicios especiales, personal de oficios, C2.

Plazas por oposición libre.

– 2 plazas de policía local, de la Administración especial, escala básica, categoría policía, subgrupo C1, por oposición libre.

– 2 plazas de bombero conductor/a, de la Administración especial, extinción de incendios, subgrupo C2.

– 1 plaza de arquitecto/a, de la escala de Administración especial, subescala técnica A1.



– 5 plazas de auxiliares administrativos/as, de la escala de Administración general, subescala auxiliar C2, 1 plaza reservada a turno de personas con discapacidad y 1 reservada a personas con discapacidad intelectual.

– 1 plaza de técnico/a educación infantil, de la escala de Administración especial, subescala técnica B.

– 1 plaza de oficial pintor/a en vías y obras, de la escala de Administración especial, servicios especiales, personal de oficios, C2.

– 1 plaza de operario/a en vías y obras, de la escala de Administración especial, servicios especiales, personal de oficios, AP.

– 2 plazas de delineante/a, de la escala de Administración especial, subescala técnica C1.

– 1 plaza de técnico/a, de la escala de Administración general, subescala técnica A1.

– 1 plaza de oficial lector/a contador, de la escala de Administración especial, servicios especiales, personal de oficios, C2.

– 1 plaza de ingeniero/a de caminos, de la escala de Administración especial, subescala técnica A1.

Segundo. El presente acuerdo se publicará en el *Diario Oficial de Galicia* y *Boletín Oficial* de la provincia de Lugo».

Lugo, 10 de diciembre de 2021

La alcaldesa

P.D. (Acuerdo 28/452 de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión ordinaria del 17.7.2019)

Mercedes Paula Alvarellos Fondo

Teniente de alcaldesa delegada del Área de Gobernanza:  
Economía y Recursos Humanos

